

**SERVICIOS TURISTICOS CARRILLO HERMANOS CIA. LTDA.  
INFORME DEL GERENTE GENERAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

Baños de Agua Santa, Abril del 2007

Siendo indispensable que el Gerente General de a conocer los resultados del movimiento económico de la Empresa que represento como es **SERVICIOS TURISTICOS CARRILLO HERMANOS CIA. LTDA.** tengo a bien presentar ante la Asamblea General de socios un informe económico general del año 2006 en el que se destaca lo siguiente:

**SERVICIOS TURISTICOS CARRILLO HERMANOS CIA. LTDA.**; fue constituida en el mes de Junio de 2004, de conformidad a la Ley de Cías, cuyo objetivo es la Prestación de servicio de alquiler de medios de transporte y agencias de viajes al turismo nacional e internacional; está situada en la ciudad de Baños.

La Cía se rige bajo órdenes de la Superintendencias de Cías, cumpliendo la Ley y Reglamentos de Cías; Ley de Régimen Tributario Interno; en sus aspectos más importantes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En referencia a lo económico debo indicar que la Compañía en el año 2006, ha generado ingresos no tan significativos puesto que a raíz del problema eruptivo del volcán Tungurahua en los meses a partir de julio y agosto del periodo mencionado originaron un desequilibrio económico a la compañía, razón por la cual la Cía no obtuvo los resultados esperados por los socios, y que a pesar de esta situación se realizaron una serie de gastos administrativos, de venta y financieros, egresos que incurren necesariamente para el desarrollo de la misma; por lo tanto tenemos el siguiente movimiento económico:

**INGRESOS:**

Ventas Turismo 12%	\$ 7258,59
Ventas turismo 0%	140,00
Otros Ingresos	15,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 7413,59</b>

**GASTOS:**

Gtos. Venta	\$ 6820,79
Gtos Administrativos	477,94
Gtos Financieros	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 7298,73</b>

Resumiendo los siguiente :

Ingresos       \$   7.413,59  
Gastos         -   7.298,73

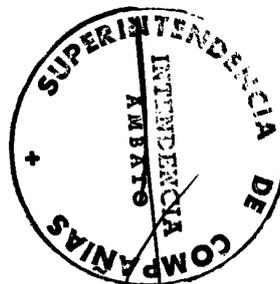
**UTILIDAD DEL EJERC. \$ 114,86**

Como vemos en periodo 2006 hay una UTILIDAD del Ejercicio, porque los ingresos son mayores a los gastos, señalando que este resultado favorable aunque su valor es pequeño debido a que se adquirieron Activos Fijos que originan valores considerables, etc. ; pero a pesar de ello dicha utilidad permitirá amortizar la pérdida del ejercicio económico del año anterior .

Por la atención que se dignen dar a la presente , me suscribo de ustedes con las más altas consideraciones.

Atentamente.,

  
Vicente Carrillo  
GERENTE GENERAL



26 ABR 2007